



Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 20 DE MAYO DE 2020 REALIZADO DE FORMA NO PRESENCIAL SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL BLACKBOARD LEARN.

La Directora abre la sesión a las 12:30 horas con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la adenda realizada a la Guía Docente de la asignatura “Intervención Musical en Alumnado con Necesidades Educativas Especiales” (17104303) del curso 2019-2020 para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial por la situación sanitaria del COVID-19.

La documentación se adjuntó a la convocatoria de Consejo de Departamento.

La adenda fue remitida por la Coordinadora el viernes 15 de mayo.

La Directora abre un turno de palabra para la intervención de los miembros de Consejo de Departamento: Nadie solicita intervenir.

La Directora procede a realizar la aprobación de la adenda. Pregunta si se aprueba por asentimiento Indica que si alguien desea que se proceda a la votación levante la mano o que lo solicite. Dado que nadie levanta la mano, la aprobación se realizará por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:34 horas del día 20 de mayo de 2020, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 20 de mayo de 2020



V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIA

D.^a



D.^a

